



- 1 -

281130

MEMORIA DESCRIPTIVA

para una Patente de Invención, por veinte años en España, a favor de Don Gregorio Rojas Herrera, de nacionalidad española, residente en Madrid, Campillo 28, por:

" MAQUINA DOBLADORA DE BANDEJAS PARA LA FABRICACION DE MALETAS ".

28 S



281130

El presente invento se refiere a una máquina dobladora de bandejas para la fabricación de maletas, mediante la cual se consigue un perfecto acabado del trabajo, un gran ahorro de tiempo y mano de obra, aparte de que no necesita para su uso operario especializado alguno, todo lo cual hace que sea especialmente interesante e indicada para los fabricantes de maletas en serie.

5

10

Esencialmente la máquina a que nos referimos está constituida por los siguientes elementos:

15

- un bastidor formado por dos soportes verticales a base de perfiles metálicos, que en su parte inferior presentan dos pares de apoyos que, transversalmente, llevan dispuestas dos barras-soportes,

20

- un cabezal fije por su parte superior a los soportes verticales que lleva por la parte de dentro una pletina, fija por unas bridas, que, a su vez, lleva soldado un tubo-



281130

carcasa que encierra una resistencia eléctrica,
debidamente aislada, que recibe la corriente
por medio de sus correspondientes tomas, puestas
en funcionamiento por un interruptor que va
5 acoplado a uno de los soportes verticales;

- otro cabezal móvil que por su parte
superior lleva, unida por bridas, una pieza tro-
queladora-dobladora con hendidura en media caña
-para recibir al tubo-carcasa de resistencia-,
10 cuyo cabezal móvil se desliza por unos carriles
que ostentan unos orificios de graduación y dos
pasadores de retención,

- dos varillas roscadas para transmi-
sión de movimiento, que llevan en su centro
15 dos manguitos de regulación de recorrido, que
por su parte superior y por medio de unas cabe-
zas dispuestas entre dos abrazaderas, con su co-
rrespondiente eje de giro, se unen a la parte
inferior del cabezal móvil, en tanto que por su
20 parte inferior dichas varillas se unen por me-
dio de unas cabezas, a dos excéntricas que se
prolongan en brazos de sujeción de una platafor-
ma de apoyo del pie del operario, y cuyas excén-



281130

5 tricas funcionan por medio de un eje inferior de giro, llevando dos muelles recuperadores y amortiguadores unidos desde una de las barras transversales de los apoyos del soporte vertical hasta una prominencia en la parte inferior de las excéntricas.

10 - una plataforma dispuesta en la parte superior trasera de la máquina que ostenta topes de regulación de entrada de la pieza a doblar, los cuales llevan palomillas de apriete, y cuya plataforma está soportada por unas pletinas en forma de ángulo, unidas a la parte posterior de los soportes verticales.

15 Para mejor comprensión, haremos un ejemplo de realización referenciando las figuras que constan en el plano de esta memoria.

La figura 1ª presenta una vista frontal de la máquina.

20 La figura 2ª ilustra una vista lateral en corte por A-B, descrito en la figura 1ª.

La figura 3ª muestra una vista en corte del "alma" o parte superior de la máqui-



281130

na, ilustrado en la figura 2ª.

5 Los números que se señalan en tales figuras corresponden a las distintas partes y detalles de la máquina, por lo que con referencia a los mismos su descripción es como sigue:

10 La máquina está constituida por un bastidor formado por dos soportes verticales -2- que ostentan dos pares de apoyos -1-, los cuales llevan dispuestas transversalmente dos barras-soportes -27-.

15 En la parte superior de los soportes verticales -2- va dispuesto un cabezal fijo -10- que ostenta una pletina -8-, sujeta por unas bridas -13-, a la que va soldada por puntos -32- a un tubo-carcasa -9- que en su interior encierra una resistencia eléctrica -34- aislada por canutillos -33- de porcelana o materia similar, la cual recibe la corriente por medio de las tomas -7- y -16- y manguito -36-,
20 puestas en funcionamiento por un interruptor -20- que va acoplado a uno de los soportes verticales -2-.

28 S



281130

Bajo ese cabezal fijo -10- está dispuesto otro móvil -14- que por su parte superior lleva unida, por bridas -17-, una pieza troqueladora-dobladora -11- con hendidura en media caña que por su parte inferior presenta rugosidades -37- para mejor inmovilización, cuyo cabezal móvil se desliza por unos carriles -5-, que ostentan orificios -18- de graduación del espacio -12- y dos pasadores -6- de retención. En la parte inferior del cabezal móvil -14- se hallan dispuestas unas abrazaderas -15- para sujetar por medio de un eje de giro la cabeza -19- de las varillas de transmisión -3- de movimiento, las cuales por su parte media ostentan dos manguitos reguladores de recorrido -4-, en tanto que por su parte inferior dichas varillas se unen, por medio de cabezas -21-, a dos excéntricas -22- que se prolongan en brazos -24- de sujeción de una plataforma -23- de apoyo del pie del operario, y cuyas excéntricas -22- están dispuestas en un eje inferior -25-, llevando dos muelles recuperadores y amortiguadores -26- unidos desde la barra transversal -27-



281130

de los apoyos -1- hasta una prominencia en la parte inferior de las excéntricas -22-.

5 En la parte superior trasera de la máquina hay una plataforma -29- en la que se hallan dispuestos topes -28- de regulación de entrada de la bandeja -35- a doblar, los cuales llevan palomillas -30- de apriete, y cuya plataforma -29- está soportada por unas pletinas -31- dobladas en ángulo y unidas a la parte posterior de los soportes verticales -2-.

10

Suficientemente descrito el objeto de esta patente, unicamente queda por hacer constar que el cambio de materiales, tamaños y variaciones de detalles, no afectan a su esencialidad y, por ello, no podrán ser objeto de nuevo registro.

15



281130

N===== O===== T===== A.-

El presente registro consta de las siguientes reivindicaciones:

5 1.- Máquina dobladora de bandejas para la fabricación de maletas, caracterizada porque comprende un bastidor formado por dos soportes verticales que en su parte inferior presentan dos pares de apoyos, unidos por dos barras-soportes transversales, en tanto que
10 por su parte superior se halla dispuesto un cabezal fijo que, por medio de bridas, sujeta a una pletina que lleva soldado un tubo-carca
sa, que en su interior encierra una resisten-
15 cia eléctrica aislada, que recibe la corriente por medio de tomas dispuestas al efecto, así como por un interruptor dispuesto en uno de los soportes verticales del bastidor.

20 2.- Máquina dobladora de bandejas para la fabricación de maletas, según lo reivindicado en el punto anterior, caracterizada porque con ese cabezal fijo se corresponde otro móvil, que se desliza por unos carriles que presentan orificios de graduación, con sus correspondientes pasadores, y cuyo cabe-



281130

zal móvil retiene, por medio de bridas, por
la parte superior, una pieza troqueladora-
dobladora con hendidura en media caña para re-
cibir el tubo carcasa electrificado del cabe-
5 zal fijo, en tanto que por su parte inferior
dicho cabezal móvil lleva dispuestas dos abra-
zaderas que encierran las cabezas de unas vari-
llas de transmisión de movimiento, que en su
parte media llevan manguitos reguladores de
10 recorrido y por su parte inferior ostentan ca-
bezas que se unen a dos excéntricas que, a su
vez, se prolongan en brazos de sujeción de una
plataforma de apoyo del pié, y cuyas excéntrie-
cas se encuentran dispuestas en un eje inferior
15 de giro, llevando dos muelles recuperadores y
amortiguadores que van hasta la barra anterior
transversal de los apoyos del bastidor.

3.- Máquina dobladora de bandejas
para la fabricación de maletas, según lo rei-
20 vindicado en los puntos anteriores, caracteri-
zada porque en la parte superior trasera se ha
dispuesto una plataforma con topes de regula-
ción de entrada del material, cuya plataforma

28 S



281130

está soportada por unas pletinas dobladas en ángulo que se unen a la parte posterior de los soportes verticales del bastidor.

5 4.- Máquina dobladora de bandejas para la fabricación de maletas.

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva y se ilustra con los dibujos que a la misma se acompañan.

10 Y que consta de diez hojas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras.

Madrid, a 28 SEP. 1962

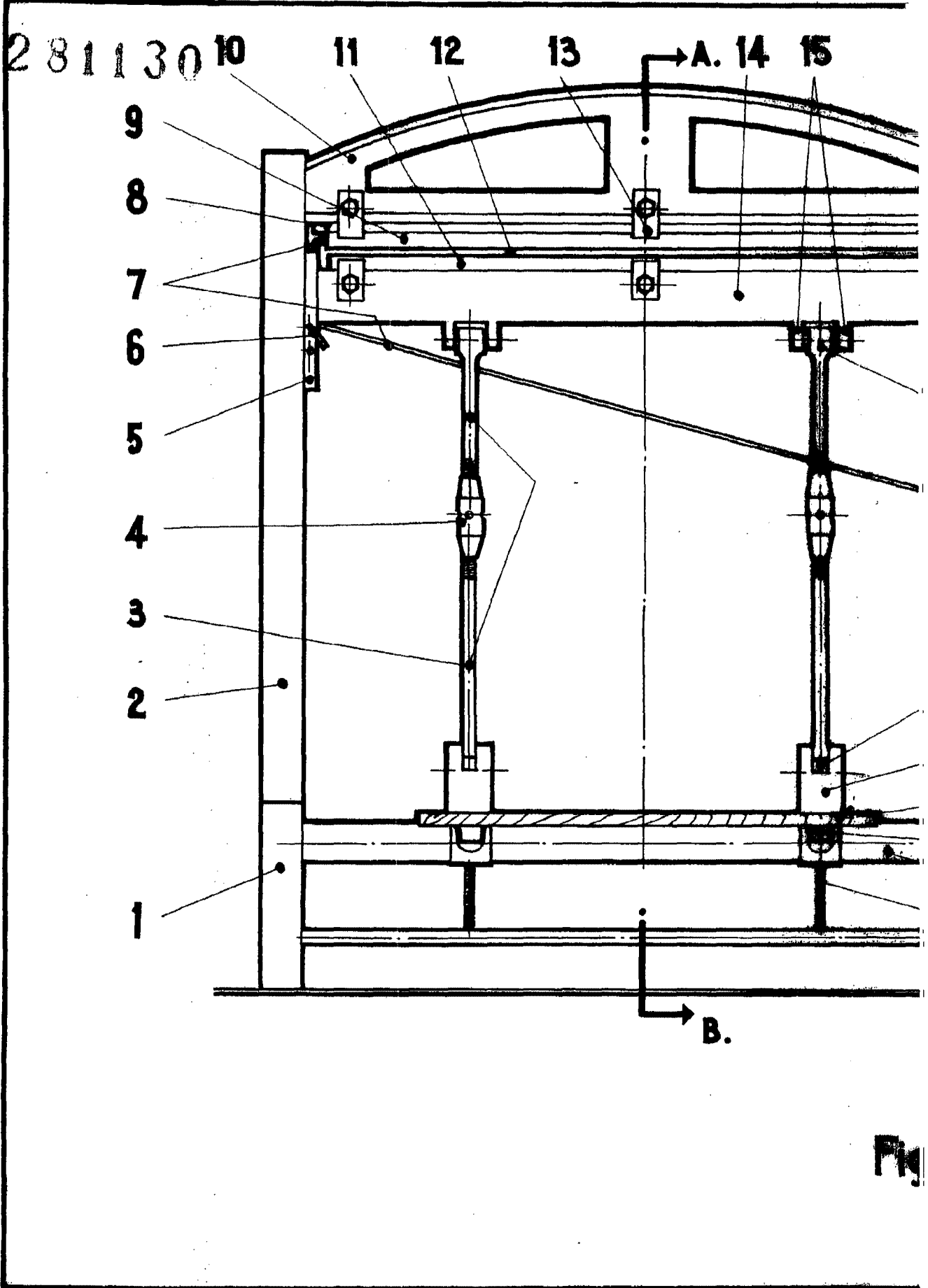
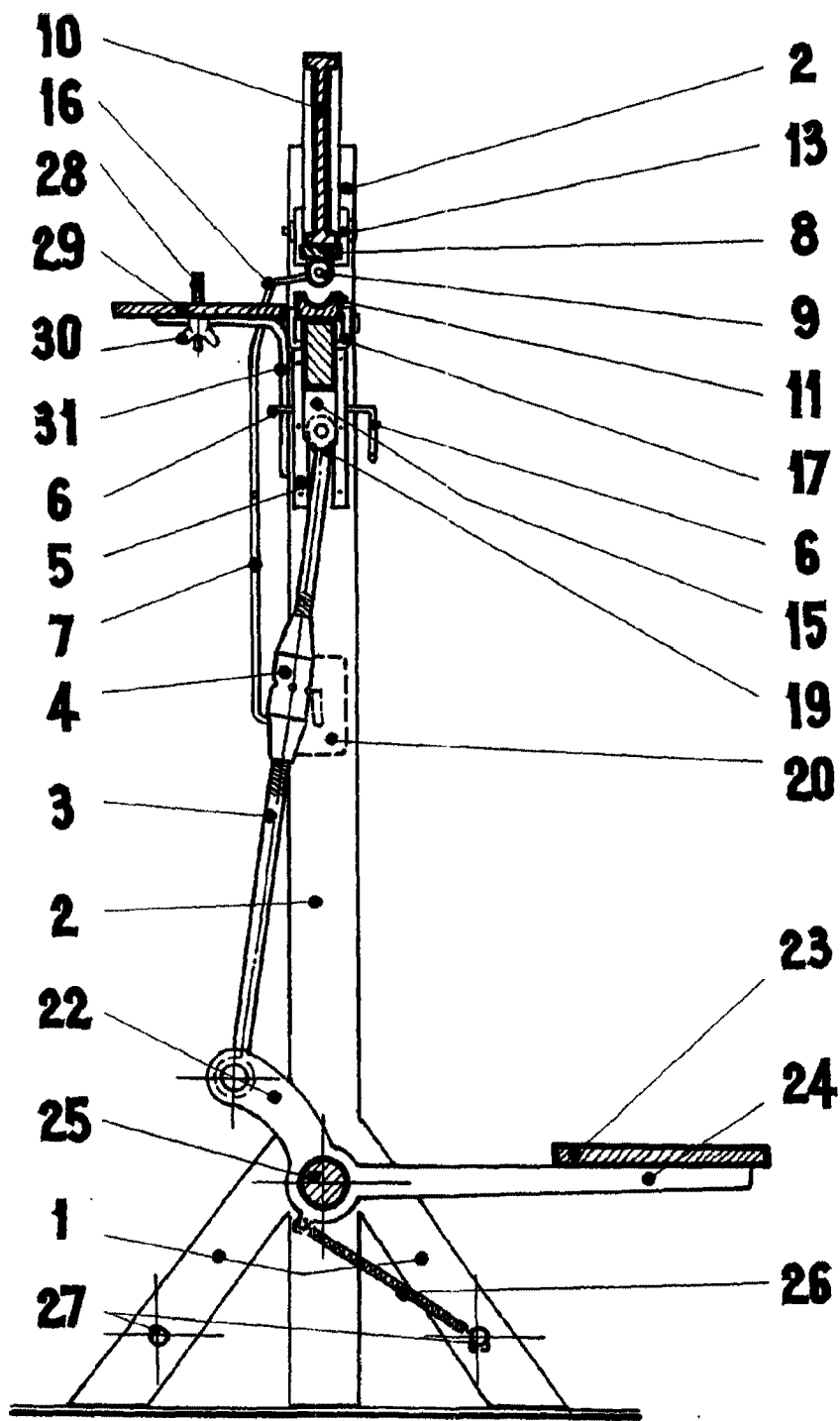
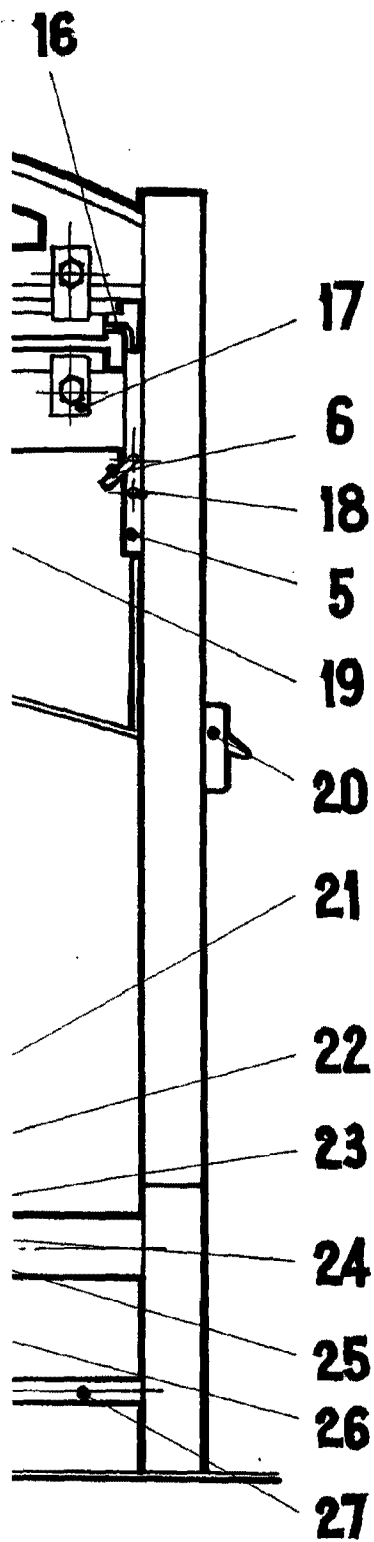


Fig.



g.1.

Fig. 2.

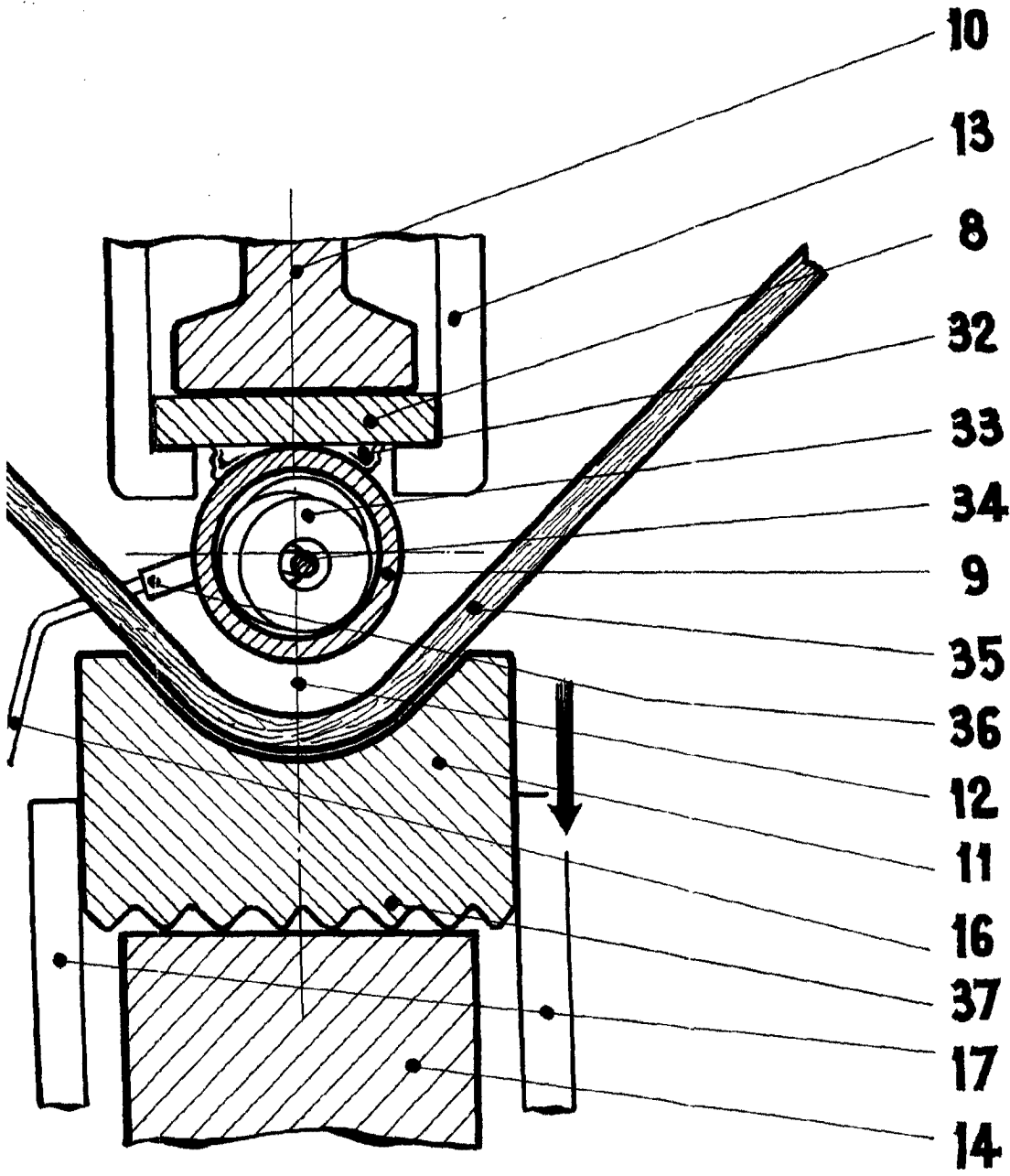


Fig.3. ESCALA VARIABLE